ÍNDICE

I LA LECTURA DE BOLSILLO DE LITERATURA CLÁSICA Y REFINADA

I.1. Una visita a Fuerteventura

II. UNA VISIÓN DE PERTO DE CABRAS A PRINCIPIOS DEL S. XIX

II.1. La Publicación y el autor

II.2. Circunstancias y hechos históricos

II.3. Miller: su contribución a la fundación de Puerto de Cabras

II.4. Registro de Miller en los archivos majoreros

AGRADECIMIENTOS

BIBLIOGRAFÍA

I. LA LECTURA DE BOLSILLO DE LITERATURA CLÁSICA Y REFINADA

I.1. Una visita a Fuerteventura

Puerto Cabras, Fuerteventura, 10 de noviembre de 1814.

Querido S[1]:

¡HOLA! Aquí estoy de nuevo en la tierra del hambre y del fuego; del hambre si estamos dispuestos a admitir que nada más que pan y carne de cabra para comer se puede definir así, ya que aquí no hay ni mantequilla ni queso, ni leche de oveja ni de vaca, muy poca variedad de carne de ave y ninguna de cochino; no hay vino y lo peor de todo, ¡no hay agua! Aquí no llueve nunca, a menos que consideremos *llover* a media docena de chubascos en ¡un montón de *años*! La tierra es una masa de suelo reseco sin marisma o humedad, y, a pesar de todo, produce muchísimo grano, suficiente para una buena cosecha si es que, por fortuna, cae un buen chaparrón en el momento apropiado para la simiente; entonces esta es la se convierte en el granero de las otras siete. El año pasado abasteció a todas las demás, e incluso ahora están embarcando grano para Cádiz, pero el panorama para el próximo año parece muy sombrío.

Los moradores son todos unos estúpidos intolerantes y, además, completamente salvajes. La isla es de unas cien millas de largo por veinte o treinta de ancho, y tiene unas doce mil almas.

Los años 1810, 11 y 12 fueron de hambruna, los dos primeros sin lluvia ni cosecha y el último sin semillas. Así y todo, aunque la gente moría a montones, sustentaban los graneros de los curas para que se mantuvieran seguros: mientras, los curas, engordaban grandemente les pagaban dejándolos morir en paz. Durante este tiempo la fiebre se extendió por las otras islas, lo que impidió todo intercambio.

De hecho, esta Fuerteventura parece marcada por la desolación y la desgracia, ya que hace solamente unos pocos años que toda la isla sucumbió, arrasada por la langosta que trajo el viento de la costa de Barbaria, que dista cuarenta millas. Estos monstruos sobrevinieron en nubes que llegaron a oscurecer la faz del día y, por el mar, en tal cantidad que parecían islas flotantes. Aparecieron tantas en una noche que el Sr. Miller me aseguró que no se podía ver tan siquiera una brizna de grano, ni un arbusto, ni siquiera una piedra ni absolutamente nada, por toda la isla, que no estuviera cubierto por ellas. En menos de tres días, toda la tierra sucumbió arrasada y ocurrió un fenómeno

sublime y horrible al mismo tiempo: la tierra parecía cubierta por todas partes de un manto escarlata, incluso en las cimas de las áridas montañas, lo que desde el mar parecía como un abrumador ente de fuego flotando en el agua y más, especialmente, por medio de una catalejo, cuando parecía, en ese momento, que todo estaba en movimiento. La gente dice que cubría el suelo con tres o cuatro pulgadas de grosor y que eliminarlas les llevó muchos meses; para ello hicieron hogueras con leña menuda y las asfixiaban[2] con el humo; otros las guiaban delante hasta la orilla del mar; y viendo lo provechoso del viento las empujaban allí de donde nunca regresaran; otros, por el contrario (¡*mirabile dictu!*), por necesidad, comenzaron a devorarlas: las tostaban, hervían, estofaban ¡e incluso las condimentaban! ¿A qué no nos conducirá la miseria?

En esta isla no hay casas, son todas casuchas tristes, miserables casuchas con techo de barro y suelo de barro. Puerto Cabras tiene unas cuantas casuchas y en conjunto tiene alrededor de cincuenta personas. El habitáculo del señor Miller es la única casa de la isla, y puede pasar por una edificación suficientemente buena. Él y su familia son las únicas personas sensatas que se encuentran; su casa está abierta a todos, donde hay siempre una cama y una bendición. Es vicecónsul, doctor cirujano y boticario; rector, párroco, cura, clérigo y cronista; proveedor de todos los embarcaderos y puertos, encargado de la junta de salud y del almirantazgo, inspector general y particular de aduanas, oficial pagador de todos los barcos de barrilla (a saber dos: uno grande y uno pequeño), regidor de los mercados (a saber: la regulación del precio de la barrilla y de la carne de cabra); patrón y único director de todas las mejoras en el campo y en la costa; fundador de una bonita capilla pequeña para el culto divino (todos los ornamentos decentes son producto del trabajo de su mujer y sus hermanas); consejero y protector de todos los desafortunados que habitan el lugar y el padre común de todo género de salvajes, ¡a quienes durante quince años se ha estado esforzando en civilizar y mejorar!

Así es el señor James Miller, vicecónsul de Fuerteventura, quien, hace más de quince años, con nada más que un arma, unas pocas cargas y un corazón resuelto, se separó del hombre al que estaba sirviendo en Lanzarote y resolvió encontrar su subsistencia entre las yermas montañas que ahora me rodean.

Las aves de corral y la pesca le procuraron algo de dinero y de crédito entre los nativos. Cercó un pedazo de tierra donde la barrilla crecía espontáneamente; sabía

[1] El autor inicia su artículo saludando a alguien a quien llama “S”.
[2] *choaking* en el original.

donde crecería mejor; trocó la barrilla de modo provechoso y cercó más la tierra; se hizo vecino de una familia a la que civilizó y que a cambio le asistió. Fletó su barrilla y la trajo a Inglaterra; mientras, sus cultivos aumentaban bajo la mirada de su vecino, a quien enseñó a mejorar lo propio. Hizo una buena venta y estableció un agente en Liverpool para que recibiera su barrilla. Este amigo le aconsejó que llevara productos de vuelta, que desafortunadamente no vendió aquí, para los que determinó llevarlos a América en un navío español, cuando, cerca de su puerto, fue cogido por un corsario inglés, y ya que estábamos en guerra con España, sus propiedades fueron una vez más devueltas a Liverpool mientras él mismo fue retenido a bordo del corsario, que estuvo siete meses en el mar, cruzando entre los cabos, pero que finalmente lo dejaron en un bergantín inglés y, una vez más, llegó a Liverpool. Después de una largo proceso recobró parte de sus propiedades, que aumentó gracias al interés de su amigo y otra vez puso rumbo a América, donde hizo una buena venta y regresó a Fuerteventura, fletó un navío con barrilla, aumentadas sus propias existencias en su ausencia y así comenzó de nuevo.

Poco tiempo después casó con la hija de su vecino, con quien tenía una gran extensión de barrilla, y ha llegado a un punto en el que piensa que ve a largo plazo, la posibilidad de visitar su tierra natal con holgura económica ¡para el resto de su existencia!

Durante el último año de hambruna su caso fue muy extremo: su familia, que está compuesta por él, su mujer, un hijo de cuatro años, dos hermanas y tres hermanos de su mujer (entre hombres y mujeres), un pobre prisionero francés y una sirvienta, junto a la madre de la sirvienta y una hermana menor, quienes hubieran perecido de no ser por su ayuda, a quienes debemos añadir cuarenta hombres, a los que empleó para que no hicieran nada o poco más en sus tierras, solamente para que pudieran procurarse una mínima subsistencia: en total algo más de cincuenta almas. Pues bien, dice él "comencé a sentirme desanimado e inquieto; se habían acabado todas mis aves de corral, mis cabras, mis patos e incluso mi propio camello y mi última esperanza: mi *cochino*, al final, tendría que comérmelo. El pan se había acabado hacía mucho y el último tonel de galletas estaba próximo a su fin cuando la providencia trajo un bergantín británico ¡cargado de *harina*[1]! Había estado en Tenerife y Gran Canaria, pero puesto que la plaga estaba extendida allí, no tenía otro puerto que éste o el de Lanzarote, y

[1] en cursiva en el original.

vino aquí primero."[3] Traía harina por valor de cuatro mil quinientos dólares contantes y sonantes y pronto, todo el mundo, bajó [4] hasta su puerta; entonces el regidor cometió la imprudencia de ordenar que la harina fuere enviada arriba, a la capital, y que ellos procurarían el pago al capitán. Miller les dijo que la harina ya había sido comprada y pagada y que tendría que ser vendida a un precio justo y en pequeñas cantidades, para provecho de las clases más pobres; claro que también sería condescendiente al permitir al regidor o cualquier otro, proveerse hasta cierto punto, pero que no debería haber monopolio. A lo que resolvieron enviar una guardia de soldados con camellos y camelleros para hacerse con él y su harina y conducirlos al interior. Pero Miller armó a su familia y, trabuco en mano, se puso en su puerta resuelto a recibirlos y, como dice él, dispuesto a perecer en el sitio antes que rendirse; cuando vieron su determinación, desistieron de sus demandas, amén de conformarse con sus condiciones y cargaron sus camellos con lo que compraron.

Es uno de los seres más apacibles y tranquilos del mundo pero también puede ser el más decidido; un perfecto filósofo, de acuerdo con nuestra concepción del término. No posee un átomo de orgullo más allá del proceder con corrección, y no es jactancioso. Su esposa es, creo, la mujer más agradable y placentera que haya conocido nunca así como un modelo para toda mujer casada. Sin belleza -está muy por encima de las que tienen tales pretensiones- cada acto resulta de una gracia natural peculiar, propia de una matrona y ama de casa de una familia: dos mentes tan conjuntadas la una con la otra, tan congeniadas y tan unidas en voluntad y deseo, sirve para probar el proyecto veraz y el propósito del matrimonio. No hay aquí cualidad atractiva más allá del espíritu del uno y del otro, al menos en lo que respecta a Miller, que es un hombre muy sencillo, nada más.

El pasado mes de agosto tomó pasaje en el Duck, del capitán Stevenson, para ir a Tenerife para arreglar algunas cuentas, ya que aquí es el agente de la barrilla de muchas casas comerciales de allí. Después de un día en el mar, fueron abordados y tomados por el Peacock, un corsario americano quien, después del saqueo, hundió al Duck.

El capitán propuso desembarcar a Miller en la orilla, ya que supo que era el hombre principal en Fuerteventura, y entonces le preguntó cuál pensaba él que era el

[3] La cita carece de comillas en el original.
[4] "came down upon him" en el original. Puerto de Cabras está en la costa, en una cota inferior a cualquier núcleo de población de los alrededores.

valor del Duck y si podría comprarlo, pues confesó que estaban grandemente necesitados de dinero, pero Miller le contestó que él no tendría nada que ver con la embarcación; entonces el capitán le preguntó si podría conseguir agua en Puerto Cabras; Miller le dijo que sí, pero que les llevaría una semana o diez días bajarla desde el interior. Esto dijo, con la esperanza de entretenerlo mientras él se escabullera por el otro lado de la isla, donde pudiera enviar un barco a Tenerife, por si, por fortuna, algún ciudadano británico pudiera encontrarse allí. Nuestro corsario, en cualquier caso, no querría esperar. ¡Cuán espantosa es la escasez de agua!

Hay una tradición en la isla que data alrededor de trescientos años, que apunta a que estas montañas áridas estuvieron, por entonces, cubiertas de árboles como los de Tenerife o Gran Canaria, que servían para atraer las nubes y producir esos arroyos de agua que son necesarios para la tierra; mientras que ahora no hay ni árboles ni arbustos, ni cosa alguna que permita a la vista verse libre de una extensión de roca estéril. Se dice que, imprórvidamente, los españoles lo cortaron todo y nunca tuvieron la precaución de plantar otros árboles; lo mismo se hizo en Lanzarote hasta que estas dos islas adquirieron la apariencia de perfectos desiertos.

En Lanzarote, las arenas que se mueven le dan la apariencia de los desiertos de África o Arabia. Columnas completas de arena, igual que monumentos en tamaño y apariencia, se ven constantemente cruzando la isla, cubriendo y ahogando lo que quiera que sea que se cruce a su paso. Por fortuna, el viento o bien las dirige al mar o bien a cierta parte de la isla donde nada existe que pueda ser dañado. Las cimas de las montañas son de apariencia ardiente, con cenizas rojas, aunque pocas están ardiendo aún.

En este día hemos realizado una jornada de dos o tres millas a lo largo de las resecas planicies en busca de agua para usar en el barco; el capitán, cuatro o cinco marineros y yo mismo, ya que hubo un chaparrón oportuno la noche anterior; la encontramos en un hoyo y la sacamos con ollas de hojalata de las pequeñas represas que la gente hace para recibir gotas tan benditas. ¡Cada represa contenía, quizá, un cuarto de galón! En verdad, causa aflicción observar las nubes pesadas dar vuelta sobre las montañas y, al igual que si estuvieran enemistadas con la tierra, abandonarla y, a poca distancia ¡¡¡descargar toda su agua en el mar!!! W[5].

* Nota a pie de página del editor: "Es bastante probable que los españoles anden acertados en sus opiniones, de que el despojo de la tierra ha producido las nocivas consecuencias que tienen que sufrir. En América del Norte se ha observado que muchos arroyos han menguado en tamaño a consecuencia del desmonte de los bosques --EL EDITOR--."

[5] "W" es la firma que emplea el escritor.

II. UNA VISIÓN DE PUERTO DE CABRAS A PRINCIPIOS DEL S. XIX

Dentro del marco de descripciones por parte de viajeros extranjeros, la presente traducción constituye, a saber, el primer documento relativamente explícito de una descripción de la actual capital de Fuerteventura, de Puerto de Cabras de principios del siglo XIX.

Las opiniones y observaciones vertidas por el autor, a pesar de su visión realmente romántica, sirven para corroborar varios escritos de cronistas de la época sobre el nacimiento de Puerto Cabras, también para aportar algo de luz sobre el Sr. Miller amén de algún que otro dato ya interesante, ya curioso.

Consideramos que de la lectura y análisis de *Una visita a Fuerteventura* podemos concentrarnos en tres apartados de mayor importancia:

--La Publicación y el autor.

--Circunstancias y hechos históricos.

-- James Miller: su contribución en la fundación de Puerto Cabras.

II.1. La Publicación y el autor.

En principio queremos agradecer a D. Francisco Navarro Artiles, que nos cediera, de su archivo personal, una copia de *A Visit to Fuerteventura* de la revista *The Pocket Magazine for Calssic and Polite Literature*, Volumen I, n.º V, cuyo original se encuentra en la biblioteca del Museo Británico.

La revista *The Pocket Magazine for Classic and Polite Literature* se publicó entre 1818 y 1824, gracias a la labor del impresor-editor John Arliss. Una segunda serie con el mismo título se publicaría entre 1824 y 1826. Fue nuevamente relanzada en 1827, bajo un título más corto: *The Pocket Magazine*, y sobrevivió hasta 1833.

John Arliss operó como impresor-editor desde 1807, primeramente como *John Arliss and Co.*, después como *Arliss and Huntsman*, en 1808. Desde entonces hasta su muerte en abril de 1825, simplemente como *John Arliss*. El negocio lo continuó Hester Arliss, probablemente su mujer, hasta 1828.

La obra de Timperley (1997, 896) que recoge noticias necrológicas, nos provee de no pocos detalles biográficos adicionales: "Abril de 1825. Muerte. JOHN ARLISS de Gutter-lane, Cheapside, Londres. Celebrado como uno de los impresores más elegantes de su época. El Sr. Arliss poseía un gusto refinado para embellecer trabajos juveniles con grabados en madera, y, junto al Sr. Whittingham, se puede decir que contribuyeron enormemente al resurgimiento de la belleza en el arte de imprimir. Mientras residió en Newgate-street fue socio de Messer Whittingham, Huntsman, Knevett, etc.; pero al igual que Didot, en París, los beneficios de las especulaciones de Arliss no armonizaban con la aprobación del público."

La primera página de *A Visit to Fuerteventura* está situada justo frente a la página de comentarios sobre contribuciones recibidas. Quienquiera que editara este *The Pocket Magazine* mantuvo una conducta muy crítica con los cooperadores potenciales pues se observa que los trabajos rechazados reciben comentarios bastante agrios, aunque algunos reciben ánimos, siempre escasos. Siguiendo la misma pauta, la aceptación de los artículos se hace de forma bastante lacónica.

El artículo que nos ocupa corresponde al género epistolar --del que hay no pocos ejemplos de viajeros ingleses en Canarias-- pero su contenido se decanta por completo a la narrativa de descripciones de experiencias y observaciones de viajes, lo que es muy común en la literatura inglesa, por ello es, también, más lógico que se publicase en un *magazine* --más dado a una prosa fantasiosa e imaginativa-- y no en una *review*, propia para artículos políticos, artísticos y literarios.

El artículo es anónimo pero, permítasenos hacer cábalas: a sabiendas de que un escrito de Hart no sería autorizado porque en la obra de Hernández Gutiérrez (1995, 458) Álvarez Rixo dice de Hart que: "…siendo uno de los redactores de cierto Periódico en Londres, agravió parece al Príncipe regente, después Jorge IV" por lo que se refugió en Lanzarote. Obsérvese que el artículo utiliza tan sólo una "W" como firma del autor.

Creemos que no estaría de más pensar que Hart utiliza el recurso de hacerse pasar por un tripulante que realiza una visita fortuita a la isla para, de forma anónima, escribir este relato.

Indicaremos también que Álvarez Rixo, en la obra de Hernández Gutiérrez (1995, 439 y 449) nos remite a un folleto escrito por Hart, según él publicado en Londres en 1818 --año de publicación del trabajo que nos ocupa--, donde se dice que se describe el calamitoso año de 1811, el nacimiento y descripción de la población y las penurias de su compatriota, lo que coincide con el contenido de *A Visit to Fuerteventura.*

II.2. Circunstancias y hechos históricos

En lo que respecta a Fuerteventura dentro del contexto de España, ya que la visita y descripción ocurren en el inicio del segundo decenio del S. XIX, hemos querido hacer una aproximación histórica a este período pues es entonces cuando se produce uno de los hechos más significativos de la historia de Fuerteventura: las reformas en las relaciones poder señorial-poder real, que en España culminó casi por completo en el S. XV y que en Canarias, gracias a las ideas liberales de finales del S. XVIII, promovidas por la revolución francesa, se hacen realidad con la aprobación de la constitución por las Cortes de Cádiz.

El 6 de agosto de 1811 se suprimen los pocos señoríos territoriales que aún subsistían. No obstante el 4 de mayo de 1814, Fernando VII daba prácticamente un golpe de estado derogando toda la obra legislativa precedente e instaurando el absolutismo.

En la Fuerteventura de entonces, el poder y la riqueza los representaba D. Agustín Cabrera Bethencourt (1743-1828, señor y dueño de un 15% de la isla en los últimos años del S. XVIII y principios del XIX. Él era el cosechero de grano y barrilla, y con él comerciaban las principales casas exportadoras del archipiélago, principalmente en Tenerife: en La Orotava con los Coloson y en S/C. de Tenerife con los Murphy. (cf. Hernández Rubio, 1991, 547).

En cuanto a las relaciones comerciales de la época: "Las sequías y hambrunas que jalonan el trienio 1805-1807, su reiteración dos años después y en el bienio 1814-15, sustentan el acopio de propiedades en sus principales víctimas: pequeños y medianos colonos faltos de capitalización que, por causas que dimanan de la estructura económica, quedan marginados de los beneficios coyunturales y sujetos al permanente endeudamiento de los años de escasez, más grave en un período en el que aumenta la densidad de población." (Millares Cantero A. y S. s. f., 261; *cit. en* Hernández Rubio 1991, 550).

En otro apartado nos dice Hernández Rubio (1991, 86) que: "En este período de comienzos del S. XIX existió una lucha entre los partidarios del librecambio, sin tener en cuenta que con ello se liquidaba la existencia de la agricultura conejera y majorera, que se asentaban --en este aspecto del comercio-- en surtir a las islas ocupadas en otros productos como eran las realengas y los partidarios del establecimiento de barreras aduaneras a ese librecambismo que traía a las islas granos extranjeros.

¿Era posible, por otra parte, una relación importante con potencias comerciales extranjeras que permitieran el cambio de productos manufacturados de estas potencias extranjeras con la barrilla y los aguardientes de las dos islas orientales? Lo dudamos mucho, aparte de ello no interesaba a los comerciantes de las grandes islas que por procedimientos más o menos comerciales interesantes traían las ganancias consiguientes a las islas menores."

En Fuerteventura, la Guerra de la Independencia, los conflictos de la Junta de La Laguna y las Juntas Subalternas --que en la isla, al final representarán por una lado la Junta Gubernativa de la Isla, y por otro el Coronel D. Agustín Cabrera Bethencourt y el presbítero D. José Antonio de la Vega--, los problemas económicos que se producen por las guerras napoleónicas, la independencia de las colonias americanas, las guerras y alianzas entre España, Inglaterra y Francia, tuvieron que repercutir de un modo directo en la economía de la isla. (cf. Hernández Rubio 1991, 568-577).

Introduciéndonos en el artículo podemos observar que la descripción caótica inicial es del todo cierta pues Hernández Gutiérrez (1995, 446), a través de Alvarez Rixo, entro otros, relatan que los años de ruina fueron 1805, 6, 7, 10, 12 y 15; por el contrario, en ese mismo período, pero en años de bonanza, según el mismo Álvarez Rixo, Fuerteventura produjo abundantes excedentes de grano: trigo, cebada, millo, garbanzos, lentejas y papas, así como barrilla, queso, botas de mosto, corderos, becerros, cabritos, etc. Para Ramón Fernández Castañeyra (1991, 47) los inviernos más notables fueron 1803, 8, 10, 13, y 14; éste nos relata que "En 1812, de orden superior el capitán de las milicias, Sr. Viña, con un piquete de soldados recorrió los pueblos y de buen grado o por fuerza, hacía que los cosecheros abriesen los pajeros y expendieran al público sus granos: tal era la escasez de subsistencia… origen de este mal, la falta de comunicación con las demás islas." (Fernández Castañeyra 1991, 27).

El investigador A. Bethencourt y Massieu (1978, 27) hablando del mercado de cereales apunta: "Fuerteventura, auténtico granero, produce de 100.000 a 150.000 fanegas de las que no consume tanto como los lanzaroteños. Sin embargo, carece de otras entradas, y a veces la sequía supone una catástrofe de tal categoría que obliga a sus pobladores a emigrar temporalmente a Tenerife y Gran Canaria para obviar al hambre."

En otro orden de cosas, haciendo referencia a los datos de población referidos en nuestro artículo, vemos que, según las estadísticas de Escolar y Serrano (1805, 113) Fuerteventura estaba poblada por 12.451 almas. En cualquier caso, esta cifra estará sujeta a ligeros aumentos e incluso disminuciones a lo largo de todo ese siglo. No nos

debe extrañar que la disminución o el aumento demográfico moderado sea una constante en el devenir de una Fuerteventura siempre sujeta a las condiciones climatológicas.

Con respecto a la sustentación de los curas por parte de los resignados campesinos, según se desprende de la lectura de *A visit to Fuerteventura*, recurriremos de nuevo a la estadística de Escolar y Serrano (1805, 125) para observar que las contribuciones eclesiásticas por aquel entonces eran:

	Rs.	Vn.	Mrs.
Diezmo, incluida la casa mayor diezmera	547.	338.	19
Primicia y derecho de estola	69.	334	
A las fábricas de iglesias, cofradías y fiestas patronales	13.	223	
A los capellanes de dicen misa los días de fiesta en los pagos distantes de la parroquia	15.	675	
TOTAL:	645.	580.	19

Hay que puntualizar que todos los productos de la isla pagaban derechos de quinto al señor territorial excepto "la barrilla, los frutos pertenecientes a causa decimal, o que proceden de bienes espiritualizados", además "las contribuciones todas son a la riqueza territorial de la isla sin la deducción de los costos de labor, rentas e interés del capital empleado para producirla, ni el valor de las semillas: 1: 17 75/100 esto es poco más 5 1/2%.", según la citada estadística de Escolar y Serrano (1805, 125).

Aparece, también, una referencia a la fiebre extendida por todas las islas: se trata de la fiebre amarilla de 1810 en S/C. de Tenerife y de 1811 en Las Palmas de Gran Canaria. Uno más de los brotes que azotarán las islas desde principios del S. XIX. (cf. Antonio María Manrique 1889, 135).

Con referencia a la plaga de langosta, bástenos la descripción dantesca referida en el artículo. Es una más de las que tanto daño hacía a los moradores de las islas, la que sigue a las plagas de 1779-82 y 1791-93.

Dentro de este primer apartado de circunstancias y hechos históricos no podemos olvidar el incidente de el *Duck* con el *Peacock*; de hecho, la incautación del navío británico *Duck*, añade más conocimientos sobre las actividades del más famoso de los navíos corsarios americanos, el *Peacock*, durante la guerra angloamericana entre 1812 y 1814. Esta guerra tuvo su origen en el nacimiento de la marina mercante americana y el ansia de posesión de tierra de América y su empuje para intentar anexionar Canadá. En el mar la situación era enojosa para los requerimientos de los británicos, que buscaban navíos americanos fletados, aproximadamente, en un cincuenta por ciento por tripulantes británicos que habían desertado.

Cuando los Estados Unidos declara la guerra a Inglaterra en junio, la *Royal Navy* era, sobre el papel, más fuerte que la americana, pero incluso así no tenía navíos suficientes para bloquear las costas americanas. Aunque las fuerzas terrestres americanas fueron rápida y contundentemente derrotadas, la pequeña armada naval de este país estaba muy a punto y bien capitaneada por jóvenes y resolutivos mandos, gracias a la experiencia y éxito reciente frente a los piratas de Barbaria, los de Trípoli y Túnez. (cf. Marcus 1971, 452-7).

El *Frolic* y el *Wasp* se botaron a principios de 1813 para expandir las operaciones navales a larga distancia contra los ingleses, si bien Brackenridge nos informa de que el *Peacok* se botó en el mes de octubre del mismo año. Los tres eran "ship-sloops" --especie de bergantines-- nominalmente de dieciocho cañones, pero en realidad armados con veinte de treinta y dos libras y dos más de cilindro largo del calibre dieciocho. Eran mayores que los bergantines precedentes, de quinientas nueve toneladas americanas, (quinientas cuarenta toneladas inglesas) y tenían tripulaciones de 175 hombres. Les costó varios meses, hasta que por fin pudieron burlar el bloqueo británico. El *Frolic*, después de una relativamente corta y desafortunada carrera, fue apresado entre Cuba y Florida por los británicos el 20 de abril de 1814. El *Wasp*, que tuvo una notable actuación, después de abandonar Portsmouth, New Hampshire, el 1 de mayo de 1814, se perdió finalmente, con toda su tripulación, en la última quincena de septiembre de 1814 en algún lugar de las Madeiras. El *Peacock*, al mando del capitán de fragata Lewis Warrington, partió de Nueva York en marzo de 1814. Su logro más notable fue su penetración en las rutas de las Indias del Este británicas en 1815. Según Marcus y Henderson, el treinta de junio de 1815 apresó a la fragata *Nautilus*, de la *Honourable East India Company*, por desgracia unos seis meses después de declarada la paz. (cf. Henderson 1972, 143-161, 178-9 y Marcus 1971, 473).

Durante el verano de 1814 el *Wasp* y el *Peacock* estaban operando en el Atlántico este. Mientras el *Wasp* tenía por misión cubrir las rutas de aproximación por el oeste, el *Peacock* cubría todo el Atlántico, interceptando navíos británicos y capturando unas catorce piezas. Marcus (1971, 473) describe el radio de acción del *Peacock* como "penetrando tan hacia al sur como las Azores y tan al norte como las Islas Faeroes". *The Pocket Magazine* ha extendido más al sur el radio de acción que se conocía de este navío.

Henderson (1972, 157-171) apunta la posibilidad de que el *Peacock* pudiera ser abastecido por el *Wasp*, con el que había un compromiso restringido por parte de Marruecos, y nos recuerda que este país fue el primero en reconocer a los Estados Unidos.

Para finalizar este segundo apartado de circunstancias y hechos históricos, sirva de compendio de lo analizado hasta el momento esta descripción de Álvarez Rixo que recoge la obra de Hernández Gutiérrez (1995, 446): "Los años 1810, 11 y 12 fueron esterilísimos con plaga de langosta; fue preciso introducir cargamento de millo extranjero a precios exorbitantes de 10 a 12 ps. corrs. Fanegas por lo cual se extrajo mucho numerario del país; y emigraron sus moradores con tanto empeño que a pesar de padecerse la epidemia de la fiebre amarilla en algunos pueblos de Gran Canaria y Tenerife no se arredraban los majoreros, prefiriendo morir de contagio antes que de hambre y de sed. Sin embargo hubo rivalidades de pueblos y de personas ocasionando turbulencias públicas sobre quien habría de ser alcalde mayor, quien gobernador militar… En estas revueltas se gastaron muchos pesos fuertes en pro y contra…".

II.3. Miller: su contribución a la fundación de Puerto Cabras

De la lectura de la descripción de Puerto Cabras vemos que en 1914 el autor, amén de la familia Miller, habla de un pueblo de cincuenta habitantes y de unas pocas casuchas.

Ésta es la descripción de la época que nos ofrece Fernández Castañeyra (1991, 26): "Puerto Cabras… en el campo de la historia pasa desapercibido hasta principios de este siglo en el que el aliento de la especulación mercantil le infundió el primer rayo de vida. A las gambuesas de los pastores se asociaron las chozas de los marineros… y creciendo de día en día la concurrencia, atraída por el comercio de la barrilla se desarrolló con rapidez la naciente población; y su vecindario, compuesto en su mayor parte de extranjeros, levantó un plano en 1808 que después de aprobado sirvió para trazar con regularidad las calles y plazas de que actualmente se compone."

Al respecto dice Álvarez Rixo en el trabajo de Hernández Gutiérrez (1995, 456): "Supe que hasta 1790 no había aquí ni una sola habitación… Entonces D. Miguel Vázquez, canario administrador del mayorazgo de Falcón de Fuerteventura, construyó uno o dos almacenes; pero después hizo lo mismo D. Agustín Cabrera, coronel y gobernador de esta isla a quienes siguieron algunos otros añadiendo lonjas para habitaciones y tabernas de los traficantes que apenas serían 12 ó 20 en 1809 …Al siguiente año, Mr. James Miller, Inglés, casado con mujer de esa Ysla fundó una bonita y cómoda casa construida por el estilo de las casas de campo de Inglaterra. Y como vio que varias personas se apresuraban a hacer fábricas tubo la bondad de persuadirles á que las construyesen con orden y les delineo las calles. Pero estas son tan anchas que podían servir para grandes ciudades …Éste, entre otras cosas, señaló á los colonos sitio para una Yglesia que ya está empezada, y entretanto sirve de tal un salón ó bodega á la cual baja a decir misa un clérigo de otros lugares."

En el trabajo de Hernández Gutiérrez (1995, 458) dice Álvarez Rixo: "La industria ha ido despertando pues en el Barranco al poniente del pueblo han hecho unas huertecitas y pozos donde hallaron agua poco salobre y de color calinosa, pero suple y la tierra produce con ella hortalizas que me han parecido muy sabrosas. El agricultor principal es el referido Mr. Miller quien ha conseguido hacerse con algunos árboles y otras plantas útiles"

De la Descripción Histórica y Geográfica de las islas de Canarias de Don Pedro Agustín del Castillo, según las notas de Miguel Santiago (1960, 1687) a su vez tomada de Darias Padrón (1945, 21) vemos que: "Por esa época, (1808-1812) comenzaba a

incrementarse la población del lugar de Puerto Cabras, que años más adelante había de suceder sucesivamente en la capitalidad insular a Betancuria primero y a la Antigua después: a D. Diego Miller, súbdito inglés, y a otros extranjeros que en aquel puerto de mar se establecieron por motivos comerciales de exportación de barrilla, cochinilla y cereales, debió el citado burgo porteño sus primeros atisbos urbanos." Más adelante, el mismo Miguel Santiago (1960, 1687): "Pero eso fue, como se ha dicho con posterioridad a 1808, pues, como al contrario de lo que sucede con los demás lugares o pagos de la isla (…) que enviaran representantes a Betancuria para constituir la Junta Gubernativa de la Isla, no aparece ningún enviado por PUERTO CABRAS, lo cual nos demuestra que todavía por entonces no tenía ninguna importancia como núcleo de población."

Con respecto a su intervención para la creación del lugar de culto, primero, y de la iglesia, después, los estudios de Cerdeña Armas hablan sobradamente de la intervención de Miller en la solicitud, licencia para un oratorio, reuniones para acuerdos, lugar de edificación, etc., desde el año 1812 --fecha de la solicitud de la licencia-- pasando por 1824 --fecha del inicio de la actual iglesia-- hasta la culminación de la edificación en 1830. (cf. Cerdeña Arma, 1989. 509-511).

Queremos hacer mención de un aspecto que tiene cierta importancia: la toponimia local. En lo que nos concierne ha quedado, en todos los casos, absorbida dentro del casco urbano actual; también hay que decir que Miller no fue el único inglés que residió y comerció con la barrilla en el S. XIX en Puerto Cabras. No obstante, incluso hoy en día hay quien reconoce la *Roza del Inglés* (en la calle 1.º de Mayo, al sur del I.B. San Diego de Alcalá), la Hoya del Inglés (zona semicircular que rodea la pequeña playa en la que acaba, por el sur, la avenida marítima; al sur de la Universidad Popular), *La Rosita del Inglés* (Parque *Gavias de los Hormiga*) y, por último la *Roza de Miller*, nombre con el que se conoció, primero, a la zona en la que está ubicado el antiguo cementerio de Puerto del Rosario y, segundo, la comprada a Francisco Gervasio de Ventoso en 1831 y vendida por su heredera Emilia Miller a Secundino Alonso en 1882 con el nombre de *La Roza de los Pozos* (de último se le conoció como *La Roza de Raimundo*; hoy día, frente al estadio municipal de la localidad).

Miller llegaría a convertirse en un acaudalado miembro de la comunidad, poseyendo gran cantidad de terrenos, de entre los que podríamos destacar los del antiguo cementerio o los de la actual edificación de la Delegación del Gobierno, los

cuales, con el tiempo, serían vendidos al Ayuntamiento de Puerto del Rosario por sus herederos.

Amén de lo hasta ahora expuesto por los autores consultados, donde se indica, en términos parecidos, la importancia de Miller como urbanista y de forma indirecta como comerciante, en *The Pocket Magazine* vemos que Miller, anteriormente se estableció en Lanzarote, que se afinca como agricultor y exportador de barrilla en Fuerteventura --quién sabe si en Puerto Cabras-- en 1798 ó 99 y que establece relaciones comerciales con un agente en Liverpool. A tenor de lo leído, Miller es de los primeros pobladores de aquel núcleo de foráneos que impulsarán el comercio en un embarcadero que estimó, sin duda, propio para el tráfico reiterado de los productos excedentes de años de bonanza con Inglaterra, y que expande, al menos ocasionalmente, su radio de acción comercial con América.

En *A Visit to Fuerteventura*, se puede poner en duda las bondades atribuidas a Miller, así como gran parte de sus cargos y méritos, pues corresponden, sin duda, a una visión literaria y romántica de un autor compatriota. No obstante, se arroja no poca luz sobre el pasado y las actividades de este personaje que, a tenor de lo leído, juega un papel más preponderante y decisivo en la fundación de la que llegaría a ser capital de Fuerteventura de lo que hasta ahora conocíamos.

II.4. Registro de Miller en los archivos majoreros

Por último transcribiremos el **acta de matrimonio** (obsérvese quienes hicieron de testigos), el **acta de bautismo** del que creemos que es el hijo de cuatro años, nombrado en el artículo, y el **acta de defunción** de Diego Miller Seroton o James Miller.

Archivo Parroquial de La Oliva.
Libro II de Matrimonios: 1756-1809-, n.º 843.
Al margen: "Casamiento de Dn Diego Miller con Dª. Antonia Mendez"

"En siete de Marzo de mil ochocientos seis yo el Dn. Rafael Delgado de Lemos Agogado de los Rl. Consejos Vico. Ecco. De esta Ysla y cura de la Iga. de ntra. Sra. De Candelaria de este lugar de la Oliva de Fuerteventura precedidas todas las diliga. mandadas practicar por el Ylmo Sor Dn Manl. Berdugo del consejo de S.M. dignisimo obpo. de estas Yslas mentor en Su Superior decreto de veinte y quatro de Febrero del año corrte. y en virtud de su especial comicion qe se dignó conferirme por cho. Superior decreto sin que precediera la publicación de proclamar qe mandar el Sto Concilio de Trento, y Sinodades de este obp do. no habiendo resultado de otras. diligs. impedmto. canonico, ni reparo justo casé en la forma solemne de la Yga por palabras de precente qe hacen ver.º y leg.º matrm.º a Dn Diego Miller natural de la Ciudad de Londres y vecino de este insinuado Lugr. hijo de Dn Benjamin Miller y de D.ª Margarita Serafton de la misma naturaleza con D.º Antonia Mendez hija leg.ª de Juan Bautista Mendez, y Rita Domínguez dift.ª natur.l y vecina de este expresado Lugar. Fueron tgos precentes al desposorio el Cab.º Cornl y Gov.ºr. de las Armas de esta Dha. Ysla Dn Agn Cabrera Betacourt, el Tente. Coronl. Dn. Franc.º Manrique de Lara y Dn Josef Antonio Diaz todos vecinos de este referido Lugar, y la firmé

D.ºn Rafael Delgado de Lemos"

Al margen: "Recivieron las bendiciones nupciales oy 26 de Septiembre de 1807.

Archivo Parroquial de Tetir.
Libro III de Bautismos: 1790-1827.
Al margen: "Juan Zenón Diego de S. Antonio"

"En la Vega de Tetir de Fuertv.ª a viente y siete de Mayo de mil ochocientos y dose a.s yo Dn Antonio Alonso Manrique cura de la Ig.ª del Sñor Santo Domingo de Guzman bautise a un Niño qe nacio el veinte y seis del corrite al qe puse por nombre Juan Zenon Diego de San Antonio, hijo leg. mo de Dn Diego Miller natural de la siudad de Londres en Inglaterra, y V.º de este lugar en Puerto de Cabras y de D.ª Antonia Mendez del mismo Vecindario y natural de la Oliva en el Roque: Abuelos Paternos ---------- y Margarita Miller naturales de la expresada siudad de Londres, maternos Juan Bautista Mendez y Rita Fern. Dominguez, qe lo son del referido Roque: fue su padrino Dn Juan Plaseres V.º del Puerto de la Orotava a qn advertí el parentesco espiritual, y lo firmé

Antonio Alonso Manrique"

Archivo Parroquial de Tetir.
Libro III de Defunciones, folio 4, n.º 18.
Al margen: "Diego Miller - 18"

"En la Iglecia Parrq del Sor. Sto Domingo de Guzman en esta isla de Fuert.ª a ocho de Dice de mil ochocientos cincuenta y cuatro yo el infrascrito Cura de esta Parroq.ª mande a dar sepultura Ecca a Dn Diego Miller natual de la ciudad de Londres y Vecino de Puerto d Cabras e hijo de Dn Benjamin Miller y D.ª Margarita Seroton de la misma naturaleza y marido que fue d D.ª Antonia Mendez que lo es de la parroquia de La Oliva ya difunta Resivio el Sto Sacramento del Sto Oleo pr haberse privado de los sentidos desde el momento en que le atacó el mal que padecia por edad setenta y seis años: y para que conste lo firmo

Antonio Manuel Garcia."

AGRADECIMIENTOS

Los autores quieren agradecer la colaboración de R. J. Goulden, de la *British Library* de Londres; Lindsey Macfarlane, del *National Maritime Museum* de Greenwich; al personal de préstamos de la biblioteca del Departamento de Bibliotecas y Artes de la Junta del Condado de Kent; Francisco Navarro Artiles --que nos traspasó la copia del artículo estudiado--; Rosario Cerdeña, del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura; Francisco Cerdeña Armas y Rosario González Martín.

A todos ellos nuestro agradecimiento por su participación en la información bibliográfica, comentarios, sugerencias y aspectos puntuales de la traducción.

BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN DEL CASTILLO, P., *Descripción Histórica y Geográfica de las Islas Canarias, edición crítica, estudio Bio-bibliográfico y Notas de Miguel Santiago*, Ed. "El Gabinete Literario" de Las Palmas, Madrid, 1960.

BETHENCOURT Y MASSIEU, *Aproximación a la Economía de las Islas Canarias* (1770-1808), Revista de la Universidad Complutense de Madrid, 1978.

BRACKENRIDGE, H. M., 1836 *History of the Late War between the United States and Great Britain: Comprising a Minute Account of the Various Military an Naval Operations Kay, Jr. & Brother, Philadelphya*, 6th and revised edition.

CERDEÑA ARMAS, F.,"Noticias de la construcción de la Iglesia de Puerto del Rosario (Fuerteventura), 1812-1930. Catálogos de los expedientes de construcción", III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, SPECIFYL, Tomo II, 1989.

DARIAS PADRÓN, *Página de Historia regional: La Junta Gubernativa de Fuerteventura*, biblioteca del Museo Canario, 1945.

FERNÁNDEZ CASTAÑEYRA, *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura*, Transcripción, prólogo, notas e índice de Francisco Navarro Artiles, SPECIF, Puerto del Rosario, 1991.

GARCÍA PÉREZ, J. L., *Viajeros Ingleses en las Islas Canarias*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, S/C de Tenerife, 1988.

HENDERSON, J., *Sloops and Brigs, An Account of de Smallest Vessels of the Royal Navy during the Great Wars 1793-1815*, Adlard Coles, London 1972.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, G., *Estadísticas de las Islas Canarias, 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*, Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, S., *Fuerteventura en el manuscrito de Álvarez Rixo*, IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura, Tomo I, SPECIFYL, 1995.

HERNÁNDEZ-RUBIO CISNEROS, J.M., *Fuerteventura hasta la abolición de los señoríos*, (1477-1837), Tomo II, Cabildo Insular de Fuerteventura, 1991.

MARCUS, G. J., *A Naval History of England, 2. The Age of Nelson George Allen and Unwin*, London, 1971.

MILLARES CANTERO, A., *Pregones de Fiestas 1983-1986*, Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario, 1989.

MORERA PÉREZ, M., *Pregón del "Bicentenario de Puerto del Rosario, 1795-1995*", Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario, 1995.

NAVARRO ARTILES, F. “Betancuria y La Oliva: Poder señorial frente a Poder Real.” Carpeta de "Francisco Navarro Artiles: Artículos diversos". Archivo Histórico Insular de Fuerteventura., s. l. [No publicado].

ROLDÓN VERDEJO, A., *El Hambre en Fuerteventura* (1600-1800), S/C. de Tenerife, 1968.

TIMPERLEY, C. H., *Encyclopaedia of Literary and Typographical Anecdote*, 2 Garland, London and New York, 1977.

Marcos Hormiga
Mike Eddy